

	Puntuación
88. González Rodríguez, María Elvira .....	19,26
89. Peña Nebreda, María Encarnación .....	19,26
90. López Mangudo, María Jesús .....	19,23
91. Lagunas Alonso, Julio Javier .....	19,21
92. Márquez Luque, Francisco de Asís .....	19,19
93. Quirce Castrillo, Florentina .....	19,11
94. Díez Arias, Victoria Eugenia .....	19,07
95. Rodríguez Arribas, Oscar Javier .....	19,06
96. Martínez de Castilla Cuesta, María Angeles.	19,00
97. Rodríguez Parrón, María Nieves .....	19,04
98. López Galán, María Mercedes .....	18,98
99. Manzano Sánchez, José María .....	18,91
100. Arguedas Valero, Eugenio .....	18,90
101. Movilla García, Cristina .....	18,89
102. Peñalver Fernández, María del Carmen .....	18,87
103. Castilla Ramos, Fernando .....	18,86
104. Plasencia Gay, Concepción .....	18,84
105. Ruiz Gómez, Félix .....	18,81
106. Noriega Flores, Antonio .....	18,79
107. Calle Romero, Pilar .....	18,73
108. González Fuente, María Begoña .....	18,71
109. Martínez del Olmo, Félix .....	18,67
110. Camarero Sebastián, Inés .....	18,64
111. Medina Cano, Josefa .....	18,64
112. Martínez Herreros, Jorge .....	18,62
113. Herrero Recio María Soledad .....	18,59
114. Marugán Marugán, Inocencia .....	18,58
115. Duerto Rodríguez, María Victoria .....	18,56
116. Quintana Simón, Cristina .....	18,53
117. Ramírez González, Jesús .....	18,46
118. García de Marcos, Diana .....	18,40
119. Guadalajara García, José Manuel .....	18,40
120. Romero Castelló, José María .....	18,40
121. Garrido Pulido, José Antonio .....	18,39
122. Díez de la Varga, María Engracia .....	18,33
123. Marcos Madejón, José Enrique .....	18,32
124. Alcázar Fernández, Luis .....	18,24
125. Jarilla Frutos, Luzdivina .....	18,15
126. Galindo del Val, Virgilia .....	18,14
127. Campelo Casares Concepción .....	18,11
128. García Díez, María Antonia .....	18,04
129. Vera Alarcón Antonio .....	18,04
130. Roca Ferrer, Miguel .....	18,03
131. Martínez Bartolomé, Blanca Rosa .....	17,96
132. Casado Royo, María Pilar .....	17,90
133. Sánchez Pastrana, María Jesús .....	17,90
134. Pérez Cabral, María del Carmen .....	17,84
135. Escudero Espadas, Celia María .....	17,82
136. Iglesias Jiménez, José Carlos .....	17,75
137. Lugo Febles, Josefa .....	17,75
138. Rojo Melendre, Secundina .....	17,75
139. Tomé Martínez, Carolina .....	17,73
140. Barquero Alonso, José Luis .....	17,71
141. Ocio Porras, María Concepción .....	17,71
142. Cerezo Hernando, Rosa María .....	17,67
143. Gallardo Yepes, Manuela .....	17,62
144. Benedi Ponz, Belén .....	17,61
145. Barrios Marsat, María Luz .....	17,54
146. Fernández Aranda, Juan José .....	17,49
147. González Morondo, María del Carmen .....	17,45
148. Cant del Campo, María Angeles .....	17,40
149. Sánchez Baldonado, Diego .....	17,40
150. Gutiérrez Mallo, María Rosario .....	17,38
151. Fernández Franco, Miguel .....	17,37
152. González Ibáñez, Tomás .....	17,35
153. Moreno Díez, Juan Antonio .....	17,34
154. González Pacheco, Carlos .....	17,29
155. Manzanedo Núñez, Amelia .....	17,24
156. Pérez Arribas, Félix .....	17,12
157. González Campo, Ana María Andrea .....	17,07
158. Esteban Marín, María Luisa .....	17,04
159. Quesada Díaz María Luisa .....	17,04
160. Chaves Rivera, José María .....	17,03
161. Vivas Matilla, María Milagros .....	16,98
162. Colomina Fernández, Rafael .....	16,89
163. Sánchez Gutiérrez, Esther .....	16,89
164. García Broncano, Domingo .....	16,88
165. Plana Plana, Juan Carlos .....	16,81
166. Valcárcel Nicolás, Rosa María .....	16,52
167. Ruiz Calle, Angela .....	16,34
168. Recio Rodríguez, Miguel .....	16,33
169. Gutiérrez Hoyos, Inmaculada .....	16,30
170. Vázquez García, Lourdes .....	16,28
171. Portela Mourino, Dolores .....	16,15
172. Recuenco Inocencio, Inés .....	16,14
173. Barrientos González, María .....	16,12
174. Álvarez Fernández, María del Mar .....	16,06
175. Rovira Munt Francisca .....	16,06
176. Latorre Correro, Nicolasa .....	16,03
177. Barbero Gutiérrez, Rosa María .....	15,77
178. Álvarez Vallejo, José Carlos .....	15,71
179. Díaz López, Celia .....	15,67
180. Rodríguez Cortés, Micaela .....	15,62

	Puntuación
181. Santos García, María Josefa .....	15,48
182. Jiménez Quero, Rosa María .....	15,00
183. Ruiz Junco, Encarnación .....	14,89
184. Benedi Martín, María del Carmen .....	14,65
185. Luis Martín, Juan Francisco .....	14,62
186. Ariza Lázaro, María Nieves .....	14,04
187. Medina Román, José Antonio .....	13,98
188. Díez Fernández, Félix .....	13,93
189. Galindo del Val, Julia .....	13,91
190. Ortega Sanz Santos .....	13,40
191. Saiz Gil, Fidencio .....	13,06
192. Crespo Alvarez, María Laura .....	12,98
193. Agüero Yuguero, María Teresa .....	12,92
194. Alonso Martín, María Cruz .....	12,91
195. Tomé Lara, María Luz .....	12,69
196. Timón González, María Lourdes .....	12,07

2.º Conforme quedó establecido en la base undécima de la convocatoria, los aspirantes seleccionados presentarán en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la relación de admitidos, en el Registro General del Servicio de Asistencia a Pensionistas, calle Agustín de Foxá, número 31, Madrid-16, o en la forma que determine el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad, que se devolverá al interesado una vez comprobado.

b) Copia auténtica del título académico exigido en esta convocatoria, o certificado de haber verificado el pago de los derechos para su expedición.

c) Certificado expedido por la Jefatura Provincial de Sanidad acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa, ni defecto que le imposibilite para el servicio.

d) Certificado de antecedentes penales expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia.

e) Declaración jurada de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos y de no haber sido separado del Servicio de la Administración Pública ni por resolución gubernativa ni por fallo del Tribunal de Honor.

El incumplimiento o la inobservancia del plazo de lo dispuesto en este artículo determinará la pérdida de los derechos del aspirante, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Racionalización y Asistencia Técnica de los Servicios Sociales y Director del Servicio de Asistencia a los Pensionistas.

**806** *RESOLUCION del Tribunal de la oposición libre para ingreso en plazas no escalafonadas de Practicantes de la Lucha Antivenérea Nacional, por la que se fija lugar, fecha y hora para la celebración del sorteo que ha de determinar el orden de actuación de los opositores.*

De conformidad con la base 6.3 de la convocatoria, por la que se establecen pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Practicantes de la Lucha Antivenérea Nacional (Resolución de 20 de octubre de 1976, «Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), el sorteo público que determine el orden de actuación de los aspirantes se realizará en Madrid, salón de actos de la Subsecretaría de la Salud, plaza de España, 17, Madrid-13, a las nueve horas del tercer día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de noviembre de 1977.—El Presidente del Tribunal, Benjamín Sánchez F. Murias.

## ADMINISTRACION LOCAL

**807** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se rectifica el concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones de la Zona de Motril.*

Con referencia al resumen de las bases del concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones de la Zona de Motril, publicadas en este periodo oficial número 202, de

fecha 7 de diciembre de 1977, según acuerdo del Pleno de esta Corporación en sesión de 29 de diciembre de 1977, se hacen las siguientes aclaraciones:

A la base segunda se añadirá el siguiente párrafo: «Caso de que algún funcionario provincial o dependiente del Ministerio de Hacienda concurre alegando preferencia por ser o haber sido Recaudador, deberá acreditar que reúne los requisitos que determinan los artículos 56 y 58 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria, preceptos aplicables a los funcionarios provinciales en virtud del artículo 66 del referido texto.»

Respecto a la base 13, se rectifica la fecha de toma de posesión del Recaudador electo, que será, una vez constituida la fianza, al comienzo del inmediato ejercicio.

Con motivo de esta rectificación se habilita un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los funcionarios a quienes interese puedan solicitar su participación en el concurso.

A los señores que hasta la fecha hayan interesado su participación se les tendrá como solicitantes, salvo que renuncien expresamente a ello.

Granada, 3 de enero de 1978.—El Presidente en funciones.—256-E.

**808** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad una plaza de Vice-interventor.*

La Corporación Provincial, en sesión de 29 de diciembre de 1977, acordó declarar admitido al concurso de méritos para una plaza de Viceinterventor al aspirante don José Mellado Pollo.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad a la base 9.ª de la convocatoria, al objeto de que los interesados legítimos puedan interponer recurso de reposición ante la Diputación Provincial, en el plazo de quince días, a partir de esta publicación.

Zamora, 3 de enero de 1978.—El Presidente, Ricardo Gómez Sandoval.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—202-E.

**809** *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de cuatro plazas en el grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos.*

Para general conocimiento, se hace saber lo siguiente:

1. Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos de la oposición arriba indicada, publicada en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 248/1977, de 29 de octubre, y «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número 285/1977, de 5 de noviembre.

2. Tribunal:

Presidente: Don Francisco Amorrortu Bilbao, Presidente en funciones de la Corporación, y como suplente, don Santiago Mendivil Iza.

Vocales:

Por el Profesorado Oficial del Estado: Don José E. Calvo Iriarte, y como suplente, don José A. Marcos Lecuona.

Por la Dirección General de Administración Local: Don Fernando Gómez Hurtado; don Jaime Bilbao Amézaga, Secretario accidental de la Corporación, y como suplente, don Daniel Andía Achurra, Técnico de Administración General de la misma.

Por la Abogacía del Estado: Don José Luis Fuertes Suárez, y como suplente, don Antonio Areitio Rodrigo.

Secretario: Don Daniel Andía Achurra, Técnico de Administración General de la Corporación, y como suplente, don José Manuel Goldaracena Iza, Técnico de Administración General de la misma.

3. Comienzo de los ejercicios:

El primero de los ejercicios de la oposición dará comienzo el lunes día 6 de febrero de 1978, a las nueve horas, en el salón de actos de esta Diputación Foral.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 6 y 7 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 3 de enero de 1978.—El Presidente en funciones.—221-A.

**810** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Agramunt por la que se hace pública la relación de admitidos a la oposición restringida a Auxiliares de Administración General.*

Relación de aspirantes admitidos para la oposición restringida a Auxiliares de Administración General, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 144 y «Boletín Oficial del Estado» número 295.

Admitidos

Doña Magdalena Brils Rovira.

Excluidos

Ninguno.

Agramunt, 21 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.733-E.

**811** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas, de plazas de Auxiliares administrativos.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 272, de fecha 29 de noviembre próximo pasado, aparecen insertas bases y temario para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas, de plazas de Auxiliares administrativos, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con el coeficiente retributivo 1,7, concediéndose para la presentación de solicitudes un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 22 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Carmelo Romero Núñez.—El Secretario interino, Camilo Domínguez Mendoza.—13.728-E.

**812** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se deja sin efecto la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Jefe del Servicio de Limpieza Pública.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 19 del actual, acordó dejar sin efecto la convocatoria de plazas ocupadas con anterioridad al 1 de junio del presente año, con carácter distinto al de propiedad, para dar cumplimiento a lo que establece el artículo primero del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, que autoriza la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión por el personal que presta servicio con el carácter de interino, eventual, temporero o contratado, como funcionario de carrera, de las plazas que vienen ocupando.

La expresada convocatoria es la siguiente:

Anular la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Jefe del Servicio de Limpieza Pública.

Melilla, 27 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—264-E.

**813** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mogán por la que se hace público el nombre del opositor provisionalmente admitido a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero con título superior de esta Corporación.*

Ha sido admitido provisionalmente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero con título superior del Ayuntamiento de Mogán el siguiente aspirante:

1. Don Marcelino Martín Artiles.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si no se formulara reclamación alguna en su contra.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 5.º del Decreto 1411, de 27 de junio de 1968, apartado segundo, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, base tercera de la presente convocatoria.

Mogán, 22 de diciembre de 1977.—El Alcalde-Presidente.—224-A.